



**NOTIFICACIÓN DEL RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
DE LA  
INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON  
COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-53211122-1  
PARA LA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **09:00** horas del día **23 de diciembre de 2022** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

**I. Lista de asistencia**

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal.

**C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo**  
Ejecutivo de Compras de la Dirección de  
Adquisiciones y Suministros

**C. Gabriel Bravo Gutiérrez**  
Coordinador de procesos de la Dirección de  
Adquisiciones y Suministros

**II. Determinación de adjudicación**

Para este procedimiento de contratación, participan los siguientes participantes:

- VEHICULOS DE GUANAJUATO SA DE CV
- GP GUANAJUATO SA DE CV
- AUTOS SS DE LEON SA DE CV
- AUTOCOM DELTA, S.A.P.I. DE CV

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

**Al participante "GP GUANAJUATO SA DE CV"**

**Partida 2**

Se descalifica su propuesta en virtud de que existen datos contradictorios en su propuesta económica (Anexo B) ya que oferta tres vehículos sedan intermedio transmisión automática por un importe unitario con I.V.A. de \$335,900.00 y un total de \$671,800.00, importe que no corresponde aritméticamente a la cantidad por el importe unitario ofertados. Lo anterior de conformidad a lo establecido en lo siguiente:

PARA LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

1. Oferta económica presentada por escrito preferentemente en hoja membretada del participante, sin tachaduras ni enmendaduras, debidamente firmada por la persona facultada, donde señale las partidas de los bienes en que participa en la presente invitación, con la descripción corta de lo ofertado por el participante, indicando marca, modelo, versión o paquete y color ofertados. Deberá ser presentada en moneda nacional, con precios unitarios incluyendo I.V.A. e indicando de preferencia el gran total de su oferta, la cual deberá incluir cualquier impuesto, derecho o gasto necesario para el cumplimiento del suministro, garantías y demás términos licitados. (ANEXO B); y de conformidad a lo señalado en los numerales 3 y 13 de apartado IV. Descalificaciones, de la bases de la invitación.

#### PROPUESTAS SOLVENTES:

Se hace constar, que las propuestas que resultaron solventes para la presente invitación son las correspondientes a los participantes siguientes:

VEHICULOS DE GUANAJUATO SA DE CV      PARTIDA 2  
AUTOCOM DELTA, S.A.P.I. DE CV      PARTIDA 2

La anterior descalificación y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en la invitación , anexos y notificación de preguntas y respuestas, con fundamento en lo dispuesto en el numeral IV Descalificación, de los numerales 3 de las bases de la presente invitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

## **II. Adjudicación de partidas**

Una vez definida la oferta descalificada por el motivo señalado, se determina adjudicar a la siguiente oferta que cumplió con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por el área usuaria, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el punto 5 del apartado V. Condiciones de las bases de la invitación :

Al proveedor "**AUTOCOM DELTA, S.A.P.I. DE CV**" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
2	3	SEDÁN INTERMEDIO TRASMISIÓN AUTOMÁTICA	\$1'049,700.00

**Total adjudicado \$ 1'049,700.00**

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

La adjudicación anterior, por resultar la propuesta más conveniente en las más mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f)) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracciones V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan puestas a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa al C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1675 o al correo electrónico dherrerac@guanajuato.gob.mx.

### **III. Señalamientos y Puntualizaciones**

La partida 1 del Anexo I, se declara desierta toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, el precio se considera "**PRECIO NO ACEPTABLE**" por ser superior al que se observa como mediana más el 10%, en la investigación de mercado realizada por el área solicitante, de acuerdo a lo siguiente:

<b>Partida</b>	<b>Cálculo del Precio unitario aceptable</b>	<b>Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado</b>
1	\$ 1'124,750.00	\$ 1'143,000.00

Lo anterior con fundamento en los artículos 4, fracción XXI, 50, tercer párrafo, fracción III, 76, primer párrafo y 79, primer párrafo, fracción II, y quinto párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 89, primer párrafo, fracción I y segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contrato del participante adjudicado se llevará a cabo a más tardar el día **30 de diciembre de 2022**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases. Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las 09:30 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 23 de diciembre del 2022, firmando en ella los que intervinieron.

